



# Instituto Electoral del Estado

## UNIDAD DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

### AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

**1. Denominación del Responsable:** La Unidad de Formación y Desarrollo del Instituto Electoral del Estado (IEE), con domicilio en Calle Aquiles Serdán 416-A, San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Puebla; es responsable del uso, protección y tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales están protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y demás normatividad vigente.

**2. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquellas que requieran el consentimiento del titular.**

Finalidad del Sistema: Llevar a cabo el procedimiento de contratación, evaluación y administración del personal permanente, eventual, personas que realizan servicio social o prácticas en Órgano Central y Órganos Transitorios.

**Los datos personales recabados son:** Nombre, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, firma, RFC, CURP, credencial para votar, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, edad, fotografía, estado civil, género, Justificación de ocupación, protesta de decir verdad, invitación a entrevista, nombramiento, referencias laborales, solicitud de empleo, carta de antecedentes no penales, trayectoria educativa, títulos, cédulas, certificados, reconocimientos, diplomas y cartas de Instituciones educativas. Se informa que en cuanto hace a datos personales sensibles, se recaba la huella digital.

**3. Fundamento legal para el tratamiento de datos personales.** El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en el artículo 68 fracción III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 5 fracciones II, XXX y XXXV, 14, 15 y 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla. El fundamento legal que faculta expresamente a la Unidad de Formación y Desarrollo del IEE, es: el artículo 107 fracciones II y IV del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla; 6, 77 fracción VII y 122 fracción IX del Reglamento Interior de Trabajo del Instituto Electoral del Estado; el Manual de Procedimientos de la Unidad del Servicio Electoral Profesional del Instituto Electoral del Estado, y el Acuerdo IEE/JE-020/16 de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado.

**4. Transferencia de datos personales.**

La transferencia de datos personales podrá realizarse con:

Instituto Nacional Electoral: Tiene como finalidad el concertar la cooperación entre ambas autoridades, cada una en el ámbito de sus respectivas competencias, para elevar la calidad y eficacia en la organización y operación de los procesos electorales, y optimizar los recursos humanos y materiales a su disposición, bajo un estricto apego al marco constitucional y legal aplicable.

Instituciones Educativas: Tiene como finalidad la colaboración en la solicitud de impartición o inscripción a cursos de capacitación para el personal del Instituto.

Autoridades Judiciales: En caso de presentarse el requerimiento correspondiente.

**5.- Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales):**

Usted podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de sus datos personales contenidos en el sistema, directamente en la Unidad de Transparencia del IEE, ubicada en: Calle Aquiles Serdán 416-A, San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Puebla; teléfono (222) 3031100 extensiones 1203, 1298 y 1206, lada sin costo 01800 433 2013. Horario de atención en periodo electoral de Lunes a Viernes, de 09:00 a 14:00 hrs. y de 16:00 a 19:00 hrs. Horario de atención en periodo ordinario de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 hrs. Conoce el procedimiento para el ejercicio de estos derechos a través de la siguiente liga:

[http://www.iee-puebla.org.mx/2017/ARCO/Solicitud\\_DERECHOS\\_ARCO.DOCX](http://www.iee-puebla.org.mx/2017/ARCO/Solicitud_DERECHOS_ARCO.DOCX)

▣ ACCESO

▣ RECTIFICACIÓN

▣ CANCELACIÓN

▣ OPOSICIÓN

**6. Domicilio de la Unidad de Transparencia del IEE:**

Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado: Calle Aquiles Serdán 416-A, San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Puebla. Teléfonos (222) 3031100 extensiones 1203, 1298 y 1206, lada sin costo 01800 433 2013. Horario de atención en periodo electoral de Lunes a Viernes de 09:00 a 14:00 hrs. y de 16:00 a 19:00 hrs. Horario de atención en periodo ordinario de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 hrs. Correo electrónico: [transparencia@ieepuebla.org.mx](mailto:transparencia@ieepuebla.org.mx)

**7. Consulta aviso de privacidad integral.**

La Unidad de Formación y Desarrollo del IEE informa a los ciudadanos que pueden consultar el aviso de privacidad integral, así como cualquier modificación, cambio o actualización derivada del tratamiento de sus datos personales, a través del sitio

<http://www.iee-puebla.org.mx/prodatosiee.php>